

1. Información de referencia

**Modalidad y clave Presupuestaria:** UR: Alcaldía Tlalpan (Delegación), Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico  
14 393-201-150280-4419-1-1-00

**Nombre del Programa Social:**  
Apoyos Productivos Tlalpan 2018

**Año de inicio del programa:**  
2016

**Ultimo año de operación:**  
No Aplica

**Antecedentes del Programa Social**

La Delegación Tlalpan implementó por primera vez el programa social "Apoyos Productivos Tlalpan 2016", dirigido a apoyar y fomentar sociedades cooperativas; emprendedores de nueva creación con capital semilla; actividades de transformación vinculadas al sector agropecuario; empresas turísticas y ecoturísticas, así como a micro y pequeñas empresas. Se apoyó también a profesionales en formación y entrenamiento de cooperativas y microempresas. El programa en su conjunto dio prioridad a las mujeres. Este programa, en 2018, busca incidir en las condiciones de empleo en Tlalpan, generando nuevas fuentes de empleo y mejorando los empleos que proporcionan las sociedades cooperativas, las micro y las pequeñas empresas en actividades productivas, comerciales y de servicios, a través del impulso a 400 proyectos productivos. Este programa social promueve el derecho al trabajo y a una vida digna.

2. Presupuesto

**Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2016-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018**

	2016		2017		2018	
	A	E	A	E	A	E
1000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3000	NA	NA	N.A.	NA	NA	NA
4000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000
5000	NA	NA	NA	NA	NA	NA
total	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000

**Presupuesto aprobado 2016-2018 por capítulo de gasto. Porcentaje**

Fuente de Recursos	2016	2017	2018
Local	100	100	100
Federal	NA	NA	NA
Total	100	100	100

**Consideraciones sobre el presupuesto**

Durante el período 2016-2018, el presupuesto se mantuvo sin incremento. Durante estos años, el presupuesto fue de \$11,000,000.00 de pesos. Ejerciéndose el 100 por ciento de los recursos locales. La fuente de recursos siempre fue local al 100 por ciento.

3. Resultados del Programa Social

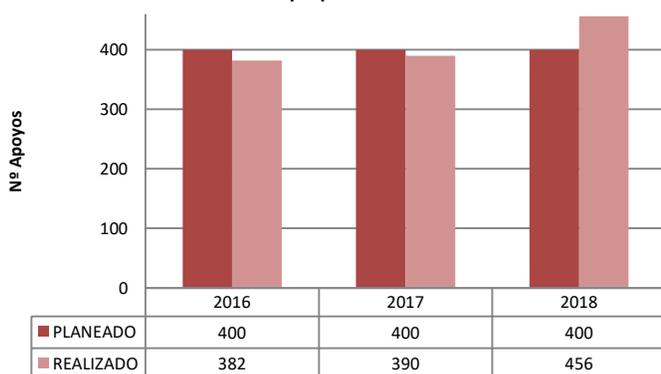
**Información de su indicador a nivel Fin**

Nombre del indicador:	Generar empleo a través de ocupaciones productivas por cuenta propia.		
Descripción:	Evitar el cierre de negocios de empleos y disminuir la tasa de desempleo en la población de la Demarcación, a través de fortalecer las microempresas existentes que otorguen empleo y de fomentar la creación de nuevos negocios que impulsen el autoempleo.		
Método de cálculo:	(Ciudadanos que se ocupan en las empresas posterior a los apoyos / Total de empleo en las empresas anterior a los proyectos) *100		
Unidad de Medida:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Línea base:	2,000
Sentido del indicador:	Ascendente	Año de Línea Base:	2016

**Información de su indicador a nivel Propósito**

Nombre del indicador:	Ingreso promedio de las personas que desarrollan una actividad económica o pretenden desarrollar una actividad económica, a través de una empresa cooperativa, micro y pequeña empresa o emprendimiento		
Descripción:	Creación de nuevos modelos de negocios y empresas sociales sustentables		
Método de cálculo:	Suma del ingreso de las personas que desarrollan o pretenden desarrollar una actividad económica/Número de personas que desarrollan o pretenden desarrollar una actividad económica		
Unidad de Medida:	Pesos		
Frecuencia de medición:	Anual	Línea base:	2,000
Sentido del indicador:	Ascendente	Año de Línea Base:	2016

**Gráfica con la evolución de los valores y metas del indicador a nivel propósito**



**Consideraciones sobre el desempeño del indicador a nivel propósito**

Durante el periodo 2016-2018, en relación a los apoyos brindados, se tuvo un cumplimiento promedio del 102 por ciento, siendo atípico, debido a que 2016 y 2017 lo planeado fue superior a lo realizado, sin embargo, en 2018 lo fue 14 por ciento superior a la meta, es decir, fue de 114 por ciento. Cabe señalar que la Matriz de indicadores no se alineó verticalmente al objetivo, motivo por el cual, se desestima el indicador de propósito y se retoma el objetivo del programa. Sin embargo, se tiene mediciones respecto al ingreso de las personas que desarrollaron algún proyecto productivo, observándose que al inicio tenían un ingreso promedio de \$10,200 y al final este se incrementó a \$10,257.

**Resultados del Programa Social**

Este programa social en 2018, superó la meta planeada en la generación de proyectos productivos en 14 por ciento, lo que a su vez contribuyó a generar ingresos a pequeñas empresarias tlalpenses, a través de la generación y fortalecimiento del empleo en Tlalpan mediante capacitación y entrega de recursos económicos a las micro y pequeñas empresas y sociedades cooperativas de la demarcación. Estas acciones contribuyeron a mejorar el ingreso mensual promedio per cápita.

4. Usuarios

Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
No aplica.	No aplica.

5. Resultados de auditorías, informes y/o evaluaciones

**Principales resultados de auditorías, informes o evaluaciones previas**

Evaluación interna 2017.-Se recomendaron como estrategias de mejora, el fortalecimiento de la creación de puntos de venta física y digital, para el uso de aplicaciones informáticas y de redes de comercialización, lo que derivó en la creación de componente de proyectos específicos de comercialización en las reglas de operación del programa social apoyos productivos Tlalpan, que se realizó en el año 2018. Igualmente se estableció la necesidad de fortalecer la capacitación empresarial a Sociedades Cooperativas, dando como resultado la creación de la Escuela de Economía Solidaria.

6. Análisis de similitudes o complementariedades

Nombre del programa	Nivel de gobierno	Propósito, objetivo general y/o específico	Población o área de enfoque objetivo	Mecanismo de intervención	¿Este programa tiene similitudes?	¿Este programa se complementa?	Justificación
Programa de Desarrollo Rural y Sustentable, Tlalpan 2018.	Alcaldía	Fomentar la producción rural sustentable, la protección, vigilancia, conservación y restauración de los recursos naturales, así como promover una nueva cultura ambiental mediante la implementación de proyectos productivos integrales estratégicos, que articulen la adopción de tecnologías apropiadas que promuevan la diversificación en la producción y la formación de redes a través del encadenamiento de los procesos productivos de hombres y mujeres de los pueblos en suelo de conser. con conservación de la Delegación Tlalpan.	La población a beneficiar corresponde a ejidatarios, comuneros y productores, pertenecientes a distintos grupos sociales de edades, género y origen étnico, que viven en los pueblos en suelo de conservación de Tlalpan.	Se canalizaron beneficiarios del Programa de Desarrollo Rural al Programa de Apoyos Productivos.	No	Si.	El programa de Desarrollo Rural hizo entrega de apoyos económicos para la adquisición de especies animales y el programa Apoyos Productivos otorgó recursos económicos para la adquisición mobiliario y equipo para complementar los proyectos.

7. Conclusiones

**Conclusiones**

El programa social Apoyos Productivos Tlalpan 2018, cumplió con el objetivo de mejorar el empleo a través del impulso de 400 proyectos productivos, quedando de manifiesto que se otorgaron 456 apoyos, y entendiéndose como mejorar el empleo como un aumento en el ingreso per cápita de los participantes en dicho proyecto, mismo que cumplió. El programa ha contribuido a la generación y fortalecimiento de fuentes de empleo en la demarcación, además de proveer habilidades empresariales que fortalezcan las actividades económicas de los beneficiarios y se asegure su permanencia en el mercado..

8. Padrón de Beneficiarios

**Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios**

El padrón de beneficiarios se construyó con base en el cumplimiento de los principios establecidos en el Artículo 4 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, así como de acuerdo a los criterios establecidos en las Reglas de Operación del Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2018", respetando el orden de prelación de los solicitantes. Igualmente, se proporcionó la información correspondiente a los beneficiarios a través de los portales de transparencia.

9. Datos de Contacto

Nombre	Teléfono	Extensión	Correo electrónico
Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández (55) 5483-1500	6803	erendiracohen@gmail.com
Dirección General de Planeación del Desarrollo	Mtra. María del Carmen Ayllón Muñoz Mtro. Gustavo Frías Martínez 54 83 15 00	2224	dgpdcarmenmail@gmail.com gfconsultor05@gmail.com
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México	Dra. Araceli Damián González Mtro. Guillermo Jiménez Melgarejo Mtro. Rodolfo Hernández Espinosa (55) 5662-2294 (55) 5663-1419	S/E	adamiang@cdmx.gob.mx guillermo.jimenez@cdmx.gob.mx